



FEDERACION DE KARATE
DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CENTRO DE FEDERACIONES DEPORTIVAS
Avda. Julián Clavería, s/n
Teléfono: 985 27 57 20
33006 - OVIEDO



ANEXO A LA NORMATIVA AUTONOMICA DE GRADOS DE LA FEDERACION ASTURIANA DE KARATE

Debido a las circunstancias de la pandemia y siguiendo los protocolos actuales en materia de sanidad, esta federación ha modificado la estructura del examen de grados de forma puntual para poder realizar los distintos apartados en los que es necesario tener un compañero para realizar las distintas pruebas de las que consta el examen.

En este anexo, quedan reflejadas dichas modificaciones para que conste a los efectos oportunos.

1. FASE TÉCNICA.

1.1. Realizar cambio en el ejercicio de explicación del Bunkai del kata, siendo el mismo aspirante el que explicaría primero verbalmente y en segundo lugar físicamente, realizando la técnica de ataque y posteriormente la técnica de respuesta de la parte de kata a que se refiera.

1.2. En la parte de kyon kumite, será el mismo aspirante quien realizará, como si de un trabajo de kyon se tratase, en primer lugar, la técnica de ataque y posteriormente las técnicas o combinaciones de respuesta.

1.3. En la parte de Oyo Waza, se explicará las acciones de ataque, así como la de respuesta, y se realizará la técnica en solitario, como si de un ejercicio de kyon o kata se tratara.

1.4. Se valora, con las mismas características que en el trabajo de parejas, que indica la normativa a excepción, de los factores que no sean posibles evaluar por la falta del oponente, como puede ser la distancia o el timing.



FEDERACION DE KARATE
DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CENTRO DE FEDERACIONES DEPORTIVAS
Avda. Julián Clavería, s/n
Teléfono: 985 27 57 20
33006 - OVIEDO



2. FASE DE KUMITE

2.1. Se realizará el ejercicio sin adversario, con un trabajo tradicionalmente llamado de sombra, y se presentará inmediatamente a continuación de la exposición de la fase técnica.

2.2. Constará de 1 minuto de trabajo de técnicas de ataque en el que se demostrará las series de ataques que el aspirante crea convenientes, pudiendo ser ataques simples, combinados, con cintas amagues etc.

2.3. Un segundo minuto de técnicas de defensa y de respuesta combinando acciones defensivas con las respuestas ofensivas.

2.4. Y un tercer minuto de trabajo libre ofensivo y defensivo, pudiendo realizar diferentes opciones tácticas como podrían ser anticipaciones, contraataques, acciones de vacío, fintas, amagues, segundas intenciones, etc.

2.5. Cada ejercicio tendrá un tiempo de recuperación de 20"

2.6. Se valorará tanto los recursos técnicos, como desplazamientos, y demostraciones técnico tácticas.

2.7. Y la calificación se realizará, puntuando como apto o no apto en cada serie de trabajo, siendo la resolución final de apto, si se consigue como mínimo dos o más resoluciones con la puntuación de apto.

Benjamín Rodríguez Cabañas
Presidente de Fakyda

Agustin Felipe González Soto
Director Autonómico de Grados